

Plan de Formación 2021

TALLER PROFESIONAL: CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

La Arquitectura Técnica es una profesión polivalente, gracias a su formación transversal en diferentes materias. De ahí que una de las características más valoradas de nuestra profesión sea, precisamente, su multidisciplinariedad, ya que un aparejador o arquitecto técnico puede actuar en campos tan dispares técnicamente como las valoraciones y tasaciones, la eficiencia energética, los informes periciales, la dirección de ejecución de obras de edificación, el control de calidad, el urbanismo, la redacción de proyectos de reforma, de construcción de piscinas, o almacenes, instalación de ascensores, demoliciones, seguridad y salud, y un largo etcétera.

Este alto grado de diversificación, que sin duda es positivo, cuando no existe una especialización ni experiencia profesional previa, puede provocarnos dudas y temores a la hora de afrontar nuevas áreas de trabajo.

Pensando en este tipo de situaciones, el Colegio puso en marcha hace ya dos años los denominados Talleres Profesionales, un nuevo tipo de formación más práctica, con una metodología más dinámica y cercana, para grupos reducidos, exclusiva para colegiados y totalmente gratuita, que tuvo una gran acogida por parte del colectivo, de modo que lo que comenzó siendo una formación especialmente dirigida a colegiados que desean iniciarse en una determinada materia de trabajo, como pueden ser los compañeros jóvenes o recién titulados, o los que se plantean redirigir sus carreras hacia otros campos, ha pasado a ser un punto de encuentro de compañeros con y sin experiencia que comparten conocimientos y formas de trabajar en una determinada materia. Continuar con esta actividad, por tanto, es un hecho para este nuevo año.

Para este año 2021 se han previsto realizar un total de seis Talleres Profesionales, en sesiones de tarde, a impartir en las sedes de Málaga y Marbella. Para consultar las materias y fechas de los siguientes talleres [\[pincha aquí\]](#).

El sexto y último de los talleres profesionales previstos para este año tratará sobre el **CONTENIDO MÍNIMO DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD**, cuyo objetivo es que el asistente conozca la importancia de que el Plan de Seguridad y Salud que aprueba el Coordinador designado, recoja con rigor la información necesaria para una efectiva aplicación de la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. Los puntos a tratar, entre otros, serán los siguientes:

- Referencias previas.
- Obras con y sin proyecto.
- Responsabilidades y Obligaciones de los agentes intervinientes.
- Aprobación del PSS y sus anexos.
- Contenido del PSS.
- Contenido a evitar en un PSS.
- Coste de la elaboración/redacción del documento.

Los interesados deberán realizar la correspondiente inscripción a cada uno de los talleres, de manera individual, abriéndose el periodo de inscripción con unos días de antelación a su celebración, informándose de ello a través de la página web y de la correspondiente circular digital. Se trata de actividades gratuitas, con un aforo muy limitado, por lo que se exige un compromiso de asistencia por parte de los inscritos, para evitar que queden plazas vacantes sin disfrutar por otros posibles interesados. **En caso de no asistencia, salvo justificación de causa mayor, dicho colegiado sólo podrá participar en los siguientes talleres a través de lista de espera.**

TALLER:	TALLER PROFESIONAL: CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD
FECHAS Y HORARIO:	MARBELLA: jueves 4 de noviembre de 2021 de 17:00 a 19:00 horas MÁLAGA: lunes 8 de noviembre de 2021 de 17:00 a 19:00 horas
LUGAR:	MÁLAGA: Salón de Actos. Paseo del Limonar, 41 (acceso por C/República Argentina, 18) MARBELLA: Salón de Actos. Calle Las Malvas, edificio Online local 5. Nueva Andalucía
MATRÍCULA:	Gratuita (actividad exclusiva para colegiados)
PLAZAS:	10
LÍMITE INSCRIPCIÓN:	27 de octubre de 2021 a las 13:00 horas
PONENTE:	D. Rafael Bracero Barrientos. Arquitecto Técnico


Gabinete Técnico

Tel: 952225180. Ext. 3

 Email: formacion@coaat.es